



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar y Progreso"

**COMUNICADO 915**

## **DIPUTADA MONTSE MURILLO PRESENTA INICIATIVA PARA EL FOMENTO A LA LECTURA EN LAS PRIMARIAS**

- **Este hábito desde temprana edad, es una herramienta poderosa para formar personas más sensibles, reflexivas y preparadas para el futuro**
- **Según la UNESCO es pilar de la educación, difusión del conocimiento, democratización de la cultura y la superación individual y colectiva de los seres humanos**

Mexicali, B.C., viernes 8 de agosto de 2025.- La Diputada Dунnia Montserrat Murillo López, presentó una Iniciativa, con el objetivo de fortalecer las acciones de promoción de la lectura en las escuelas primarias, para formar ciudadanas y ciudadanos más reflexivos, informados y empáticos.

Al motivar su iniciativa de adición al Artículo 17 de la Ley de Educación del Estado de Baja California, destacó que "la lectura es la base de la cultura. Y son muchos los beneficios del hábito de leer en todas las edades, pero es particularmente útil en la infancia".

Indicó que, a nivel escolar la tasa de éxito o fracaso en los estudios está estrechamente relacionada con la capacidad del alumno para leer a una velocidad adecuada y comprender lo que lee.

Por ello, resulta fundamental fortalecer los recursos que la incentiven en los espacios educativos, desde la infancia, porque facilitará que a lo largo de su desarrollo, niñas, niños, adolescentes y jóvenes alcancen un mayor rendimiento en todas las áreas de su vida.

Mediante los libros, los pequeños desarrollan empatía, comprenden mejor sus emociones y fortalecen su autoestima. Además, se crea con la lectura un vínculo afectivo con quienes les leen, ya sean padres o maestros, lo cual enriquece su vida personal y académica a largo plazo.

Según la ONU (Naciones Unidas) es fundamental para el desarrollo sostenible, la educación y el empoderamiento de las personas, debido a que fomenta el aprendizaje a lo largo de la vida, la comprensión de la realidad, el pensamiento crítico y la creatividad, contribuyendo así a la Agenda 2030 de la ONU.

La Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (Unesco), sostiene que "los libros y el acto de leer constituyen los pilares de la educación y la difusión del conocimiento, la democratización de la cultura y la superación individual y colectiva de los seres humanos".



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
**BAJA CALIFORNIA**  
**XXV LEGISLATURA**

**Unidad de Comunicación Social**

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar y Progreso"

Finalmente, Montse Murillo puntualizó que, por todo ello, fomentar este hábito desde temprana edad, es una herramienta poderosa para formar personas más sensibles, reflexivas y preparadas para el futuro.